



SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL COMPRAS No. COM-156

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

La **Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A. (VECOL S.A.)** es una sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Su régimen de contratación se rige por las normas del **derecho privado**.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

- **Objeto:** Servicio ajuste y escalización de transmisor de presión ROSEMOUNT 2090FG

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE ENTREGA

Para garantizar la calidad y transparencia ante auditorías, el oferente debe cumplir estrictamente con:

- **Especificaciones técnicas:** Se requiere el servicio de ajuste, escalización y suministro de protocolo de comunicación Hart para el transmisor de presión marca ROSEMOUNT ref 2090 FG. Es importante mencionar que la anomalía que presenta el transmisor es crítica para la continuidad del proceso en dicha área. Por tal motivo, en caso de no ser posible la contratación externa, se requiere con carácter urgente la compra del software necesario para realizar esta labor internamente. Cabe resaltar que dicha herramienta no solo es indispensable para este equipo, sino para todos los transmisores de esta marca en las plantas. Adjunto a este correo imagen con las especificaciones del modelo del equipo. Quedo atento a sus comentarios para proceder lo antes posible.

Manual de referencia
0082P-0109-410E, Rev. CD
Agosto 2009

Transmisores de presión Rosemount™ 2088, 2090P y 2090F

con protocolo HART® y 1-5 VCC de baja potencia



Empresa Colombiana de Productos
Veterinarios S.A.
Avenida El dorado 82-93 PBX: (601)
425 4800 Bogotá, D.C. - Colombia -
Sur America



Lugar de Entrega: Instalaciones de VECOL S.A., Avenida El Dorado No. 82-93, Bogotá D.C. formulación Aftosa

- **Plazo de Entrega:** 10 días

4. CONDICIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

- **Vigencia de la Oferta:** La cotización debe indicar explícitamente su periodo de validez.
- **Forma de Pago:** El término de pago solicitado tras la aceptación de la factura y entrega a satisfacción.
- **Documentación Requerida:** Cotización formal firmada.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Soporte para Selección Objetiva)

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios ponderables:

1. **Precio:** Análisis de competitividad frente al mercado.
2. **Calidad:** Cumplimiento de estándares técnicos.
3. **Tiempo de respuesta:** Agilidad en la entrega del bien o servicio.

6. PLAZO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA POSTULACIÓN

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el día **30 de marzo de 2026**, a las **4:00pm**, al correo electrónico **crodriguezp@vecol.com.co**.

7. DECLARACIONES Y RESERVAS LEGALES

- **Declaratoria de Desierto:** VECOL S.A. podrá declarar desierto el proceso por falta de ofertas, incumplimiento de requisitos mínimos, motivos que impidan la selección objetiva o por razones de conveniencia institucional.



EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. VECOL S.A.
SOLICITUD DE OFERTA COMERCIAL

- **Naturaleza del Proceso:** Esta solicitud no genera derechos precontractuales ni obligaciones contractuales para VECOL S.A., y puede ser terminada de manera unilateral en cualquier momento. La presentación de la oferta implica la aceptación de estas condiciones por parte del proponente.

Firma: *Edward Rodriguez*

Nombre del Colaborador Solicitante: Edward Rodríguez

Cargo: Profesional de Mantenimiento y SAC

Área: Mantenimiento y SAC